ACTA DE GRADO

COLEGIO TÉCNICO JUVENIL DEL SUR

Inscripción S.E. 1B023037
DANE 376001

En la Ciudad de Santiago de Cali, el 1°. de Julio de 2004, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rectora y Secretario del Colegio Técnico Juvenil del Sur, *Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Técnica por la Secretaria de Educación Departamental del Valle del Cauca, para otorgar el título de* Bachiller *en la modalidad* Técnica *por Reconocimiento Oficial de Estudios No. 208 del 1° de Junio de 1999.*

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el título de Bachiller Técnico Comercial *al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación :*

Luz Edith Nazarit Carabalí
c.c. 38.669.405 de Jamundí

Es fiel copia del Acta Original General No. 08 que consta de 72 alumnos que comienza con el nombre de Diana Paola Acevedo Salazar *y se cierra con el nombre de* Manuel Felipe Vergara Hurtado.

Dada en Santiago de Cali, el 1°. de Julio de 2004, y se firma por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7o. del Decreto No. 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994.

Firmada y Sellada por

Martha Inés Avila D.

Rectora
Martha Inés Avila Díaz
c.c. 31. 874. 384 de Cali

COLEGIO TÉCNICO JUVENIL DEL SUR · CALI · RECTORIA

Secretario
William Vélez Valdés
c.c. 16. 613. 489 de Cali

Artediplomas
6613020
Cali

La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Técnico Juvenil del Sur

Aprobado por Reconocimiento Oficial de Estudios No. 208 del 1º de Junio de 1999,
de la Secretaría de Educación del Valle del Cauca,

confiere a

Luz Edith Nazarit Carabalí

c.c. 38.669.405 de Jamundí

el Título de

Bachiller Técnico Comercial

por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica (Art. 28, Ley 115 de 1994), según los planes y programas vigentes, P.E.I.

Martha Inés Ávila D
Rector

COLEGIO TÉCNICO JUVENIL DEL SUR · JTS · CALI · RECTORIA

Secretario

COLEGIO TÉCNICO JUVENIL · JTS · CALI · SECRETARIA

Santiago de Cali, 1º. de Julio de 2004

Anotado en el Folio 33 del Libro No. 01 de Registro del Control Interno

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO
PERSONERÍA JURÍDICA RES. 020/96
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NIT.830018.780.-7

La Suscrita Secretaria General de la Corporación Universitaria, certifica que este documento es copia auténtica del Acta de Grado No. 396 del Programa de Administración de Empresas de fecha veintiocho (28) de Mayo de 2010, con destino a **NAZARIT CARABALI LUZ EDITH**.

ACTA DE GRADO No. 396

En Cali (Valle), a los veintiocho (28) días del mes de Mayo de Dos Mil Diez (2010), se reunieron los Directivos de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo, encabezados por la Doctora GLADYS GALINDO LUGO Rectora, Doctora LILIAN GARCÍA DE GONZÁLEZ Secretaria General y el Doctor CARLOS ALBERTO AVENDAÑO MARTÍNEZ Director Académico y de Investigación, y considerando que:

4287. NAZARIT CARABALI LUZ EDITH identificada con C.C No 38.669.405 de Jamundi. Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo, resuelve otorgarle el Título Profesional de:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

En nombre y representación de la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO** y previo juramento de rigor, la Rectora hizo entrega del Diploma debidamente firmado y sellado, registrado en el libro de Actas No. 05 Folio 047 y 048.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Cali (Valle), a los veintiocho (28) días del mes de Mayo de Dos Mil Diez (2010). Gladys Galindo Lugo Rectora, Lilian García de González Secretaria General, Carlos Alberto Avendaño Martínez Director Académico y de Investigación.
"FIRMAS Y SELLO".

Es fiel copia de lo que reposa en archivos.

Cali (Valle), Mayo veintiocho (28) de 2010.

LILIAN GARCIA DE GONZALEZ
Secretaria General